

FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



2º Ord.  
EXP-UNC:005464/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Cra. María Claudia Nicolás a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Alicia Bilbao, Sofia Victoria Masera, Raquel Carmen Murialdo, César Gabriel Torres y Liliana Josefina Veteri, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Cra. María Claudia Nicolás (Legajo N° 25506) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad II y Contabilidad III, cuyo vencimiento operó el 27 de octubre de 2016.

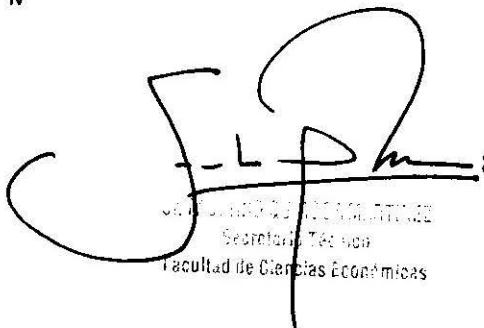
Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 28 de octubre de 2016 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IV

  
SECRETARÍA TÉCNICA  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. JHONBORETTO.  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

-71